

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C.V.
(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C.V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S.A. y Cardif Assurances Risques Divers S. A.)

Índice

31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales.....	4
Estados de resultados.....	5
Estados de cambios en el capital contable.....	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 40



Informe de los Auditores Independientes

A los Consejeros de Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V., (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Cardif México Seguros Vida, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara
Socio de Auditoría

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C.V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Balances Generales

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Activo		
Inversiones - Nota 5		
Valores y operaciones con productos derivados		
Valores		
Gubernamentales	\$ 783,689	\$ 535,240
Empresas privadas tasa conocida	152,639	187,791
Empresas privadas tasa variable	185,912	349,500
Extranjeros		
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	1,122,240	1,072,531
(-) Deterioro de valores	(1,122,240)	(1,072,531)
Valores restringidos		
Inversiones en valores dados en préstamo		
Operaciones con productos derivados		
Deudor por reporto		
Cartera de crédito		
Cartera de crédito vigente	114,318	107,342
Cartera de crédito vencida	(114,318)	(107,342)
(-) Estimación preventiva para riesgo crediticio	(3,264)	(2,671)
Inmuebles (Neto)	111,054	104,671
Suma de inversiones	1,233,294	1,177,202
Inversiones para obligaciones laborales		
Disponibilidad	79,732	12,713
Caja y bancos		
Deudores		
Por primas - Nota 7	282,078	168,339
Depositos retenidos por subsidio daños		
Dependencias y entidades de la Administración Pública		
Agentes y ajustadores		
Documentos por cobrar		
Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas		
Otros	29,313	2,183
(-) Estimación para castigos	(135)	(100)
Reaseguradores y reafianzadores (Neto)	321,256	189,422
Instituciones de seguros y de fianzas - Nota 9	1,490	83,668
Depositos recuperables de reaseguro	74,749	1,774
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros		
(-) Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	(101)	(3)
(-) Estimación para castigos		
Suma del activo	\$ 76,138	\$ 85,439
Pasivo		
Reservas técnicas - Nota 11		
De riesgos en curso		
Seguros de vida	\$ 470,723	\$ 424,699
Seguros de accidentes y enfermedades	3,216	1,781
Seguros de daños		
Reafianzamiento tomado		
De fianzas en vigor	473,939	426,480
De obligaciones pendientes de cumplir		
Por obligaciones sinistros ocurridos	272,217	225,784
Por siniestros ocurridos y no reportados	167,531	119,181
Por dividendos sobre pólizas		
Por fondos en administración	15,871	29,970
Por primas en depósito	475,719	374,935
De contingencia		
Para seguros especializados		
De riesgos catastróficos		
Reserva para obligaciones laborales		
Suma de reservas	949,658	801,415
Acreedores		
Agentes y ajustadores	5,374	6,241
Fondos en administración de pérdidas		
Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos		
Diversos - Nota 12	287,996	106,624
Reaseguradores y reafianzadores	293,370	112,865
Instituciones de seguros y fianzas - Nota 9		
Depósitos retenidos	216,625	21,284
Otras participaciones		
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	216,625	21,284
Operaciones con productos derivados		
Emisión de deuda por:		
Obligaciones subcontratadas no susceptibles de convertirse en acciones		
Otros títulos de crédito		
Contratos de reaseguro financiero		
Otros pasivos		
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad	38,499	38,249
Provisión para el pago de impuestos		
Otras obligaciones - Nota 13	38,499	38,249
Creditos diferidos	1,498,152	973,813
Suma del pasivo	\$ 1,498,152	\$ 973,813

Inversiones permanentes

Subsidiaria
Asociadas
Otras inversiones permanentes

Otros Activos

Mobiliario y equipo (Neto)
Activos adjudicados (Neto)
Diversos - Nota 10
Activos intangibles amortizables (Neto)
Activos intangibles de larga duración (Neto)

\$	561	\$	630
	223,728		142,540
	163,620		10,821
	<u>387,909</u>		<u>153,991</u>

Capital Contable - Nota 14

Capital o fondo social pagad
Capital o fondo social
(-) Capital o fondo social no suscrito
(-) Capital o fondo social no emitido
(-) Acciones propias recompradas

\$	661,701	\$	592,105
	<u>661,701</u>		<u>592,105</u>

Obligaciones subordinadas de conversión a capital

Capital ganado
Reservas
Legal
Otras

	49,416		49,100
	<u>49,416</u>		<u>49,100</u>

Superávit por valuación

Resultados de ejercicios anteriores
Resultado del ejercicio

	7,542		(4,324)
	1,881		4,918
	<u>(120,363)</u>		<u>3,155</u>

Resultado por tenencia de activos no monetarios

Remediones por beneficios a empleados

	600,177		644,954
	<u>\$ 2,098,329</u>		<u>\$ 1,618,767</u>

Suma del Activo

	<u>\$ 2,098,329</u>		<u>\$ 1,618,767</u>
--	---------------------	--	---------------------

Cuentas de Orden – Nota 18

Las 20 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <http://www.bnpparibascardif.com.mx/es/pld2655/cardif-mexico-seguros-vida.html>.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Ramon González Rubio, miembro de la sociedad denominada, KPMS Cárdenas Dosal, S. C.

El dictamen emitido por PricewaterhouseCoopers, S. C., los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://bnpparibascardif.com.mx/estados-seguros-de-vida>, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio del 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Institución presenta un sobranje en la base de inversión de \$65,312 y \$ 278,422, respectivamente, y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de capital de solvencia en \$352,187 y \$256,665, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la calificadora HR Ratings otorgó a la Institución la calificación de HR AAA en ambos años, con perspectiva estable.

Nicole Reich de Polignac
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel
Director General Adjunto

Jorge García Rojas
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez
Auditor Interno

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C.V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Primas		
Emitidas - Nota 16	\$ 2,143,125	\$ 1,522,468
(-) Cedidas	<u>449,036</u>	<u>3,161</u>
De retención	1,694,089	1,519,307
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>17,528</u>	<u>24,230</u>
Primas de retención devengadas	<u>1,676,561</u>	<u>1,495,077</u>
(-) Costo neto de adquisición - Nota 18		
Comisiones a agentes	17,120	17,706
Compensaciones adicionales a agentes		
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado - Nota 9	10,120	15,671
(-) Comisiones por reaseguro cedido - Nota 9	(127,383)	
Cobertura de exceso de pérdida	233	190
Otros	<u>743,909</u>	<u>402,444</u>
	<u>643,999</u>	<u>436,011</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir - Nota 17	<u>1,053,188</u>	<u>933,354</u>
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		
Reclamaciones	<u>1,053,188</u>	<u>933,354</u>
Pérdida técnica / Utilidad	<u>(20,626)</u>	<u>125,712</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos		
Reserva para seguros especializados		
Reserva de contingencia		
Otras reservas		
Resultado de operaciones análogas y conexas		
Utilidad / Pérdida bruta	<u>(20,626)</u>	<u>125,712</u>
(-) Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	268,486	194,462
Remuneraciones y prestaciones al personal		
Depreciaciones y amortizaciones	<u>593</u>	<u>302</u>
	<u>269,079</u>	<u>194,764</u>
Utilidad / Pérdida de la operación	<u>(289,705)</u>	<u>(69,052)</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	63,538	60,780
Por venta de inversiones	11,313	7,516
Por valuación de inversiones	5,134	9,383
Por recargo sobre primas		
Por emisión de instrumentos de deuda		
Por reaseguro financiero		
Intereses por créditos		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	788	1
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	594	191
Otros	6,331	8,939
Resultado cambiario	200	(97)
(-) Resultado por posición monetaria		
	<u>85,134</u>	<u>86,713</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes		
Utilidad / Pérdida antes de impuestos a la utilidad	<u>(204,571)</u>	<u>17,661</u>
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad - Nota 19 a	<u>84,208</u>	<u>14,506</u>
Pérdida del ejercicio / Utilidad	<u>(\$ 120,363)</u>	<u>\$ 3,155</u>

Las 20 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por las Instituciones por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Nicole Reich de Polignac
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel
Director General Adjunto

Jorge Garcia Rojas
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez
Auditor Interno

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C.V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Estados de Cambios en el Capital Contable

(Nota 14)

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	Capital contribuido		Capital ganado			Total de capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 592,105	\$ -	\$ 20,216	\$ (225,664)	\$ 288,847	\$ 670,402
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Suscripción de acciones						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			28,884	259,466	(259,466)	
Constitución de reservas				(28,884)		(29,381)
Pago de dividendos						
Otros						
Total			28,884	230,582	(288,847)	(29,381)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Utilidad integral					3,155	3,155
Resultado del ejercicio						66
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta						712
Resultado en la valuación de la RRC por variación en tasas						
Otros						
Total					3,155	3,933
Saldo al 31 de diciembre de 2018	592,105		49,100	4,918	3,155	644,954
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Suscripción de acciones	69,596					69,596
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				2,839	(2,839)	-
Constitución de reservas			316	(5,876)	(316)	-
Pago de dividendos						
Otros						(5,876)
Total	69,596		316	(3,037)	(3,155)	63,720
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Utilidad integral						
Resultado del ejercicio					(120,363)	(120,363)
Reservas técnicas a tasas						(4,165)
Inversiones de "Títulos disponibles para su venta"						16,031
Otros						
Total					(120,363)	(108,497)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 661,701	\$ -	\$ 49,416	\$ 1,881	\$ (120,363)	\$ 600,177

Las 20 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Nicole Reich de Poignac
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel
Director General Adjunto

Jorge García Rojas
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez
Auditor Interno

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C.V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos (Nota 3)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Resultado neto	\$ (120,363)	\$ 3,155
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(5,134)	778
Estimación para castigo o difícil cobro	1,417	(2,001)
Depreciaciones y amortizaciones	10,093	4,060
Ajuste a las reservas técnicas	52,122	25,253
Provisiones		(71,997)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(84,208)	
Operaciones discontinuadas		
	<u>(146,073)</u>	<u>(40,752)</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen		
Inversiones en valores	(50,525)	(105,900)
Deudores por reporto		
Préstamo de valores (activo)		
Derivados (activo)		
Primas por cobrar		
Deudores	(123,739)	155,963
Reaseguradores y reafianzadores	(8,130)	19,429
Bienes adjudicados	222,092	(31,960)
Otros activos operativos	(9,042)	32,581
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	100,783	104,636
Derivados (pasivo)		
Otros pasivos operativos	180,756	(85,122)
Instrumentos de cobertura		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>312,195</u>	<u>89,627</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	69	
Subsidiarias y asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Dividendos en efectivo		
Activos de larga duración disponibles para la venta		
Otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo		(475)
Subsidiarias y asociadas		
Otros ingresos permanentes		(9,550)
Activos intangibles		
Otros activos de larga duración	(162,892)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(162,823)</u>	<u>(10,025)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones	69,596	
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Pagos:		
Por reembolsos de capital		
De dividendos en efectivo	(5,876)	(29,381)
Asociados a la recompra de acciones propias		
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>63,720</u>	<u>(29,381)</u>
Incremento neto de efectivo	67,019	9,469
Efecto por cambios en el valor del efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>12,713</u>	<u>3,244</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 79,732</u>	<u>\$ 12,713</u>

Las 20 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Nicole Reich de Polignac
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel
Director General Adjunto

Jorge García Rojas
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez
Auditor Interno

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos, excepto valor nominal de las acciones

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C.V. (la Institución) se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 26 de mayo de 2006, con una duración indefinida con domicilio en la Ciudad de México, es una Institución Mexicana filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurance Risques Divers, S.A.; ambas de nacionalidad francesa. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de vida y accidentes personales.

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2018, los accionistas acordaron modificar sus estatutos sociales a fin de agregar el hecho de que la Institución podrá celebrar contratos, efectuar operaciones y en general, llevar a cabo todos los actos necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

La Institución no tiene empleados, por lo que todos los servicios de personal le son proporcionados por una parte relacionada (véase Nota 8).

Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, la Institución opera bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de la propia Institución, a través de:

- a. Un sistema de Gobierno Corporativo.
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El *Gobierno Corporativo*, liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgo, Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación, la Institución tiene establecidas políticas y procedimientos para la contratación y supervisión de servicios con terceros.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones de seguros realizan aportaciones obligatorias a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los ramos de no vida. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

La Institución ha realizado las siguientes aportaciones a dicho fideicomiso:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Para el ramo de vida	\$ 12,302	\$ 8,516
Para los demás ramos	<u>27</u>	<u>17</u>
	<u>\$ 12,329</u>	<u>\$ 8,533</u>

Cada año, con las cifras correspondientes al cierre del ejercicio inmediato anterior, la Comisión determinará si se ha llegado al límite de acumulación de alguno de los fondos especiales de seguros y, en su caso, informará a las instituciones de seguros que suspendan temporalmente la aportación al fondo especial de seguros de que se trate. Al 31 diciembre de 2019, la Comisión no ha notificado a las instituciones, la suspensión de la aportación a dichos fondos.

En materia de inversiones en "Instrumentos financieros" las instituciones deben apegarse a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. El monto constituido por concepto de "Reservas técnicas" tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la Mejor Estimación de la Obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir, con base en el perfil de riesgo propio de la Institución.

Estos métodos actuariales varían por tipos o familias de productos y son sometidos a autorización de la Comisión.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

En la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros de largo plazo, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico. Dicho monto se reconoce en el capital contable como parte del resultado integral, neto del efecto en el impuesto diferido.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 4 de marzo de 2020, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2019 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2018, también fueron dictaminadas por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 3 de marzo de 2019.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. La institución tiene una capacidad de retención limitada en los ramos que opera, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de las operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos (véase Nota 14).

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la calificadora HR Ratings otorgó a la Institución las siguientes calificaciones, en ambos ejercicios, con una perspectiva estable:

Descripción	Calificación
Corto Plazo	HR AAA
Largo Plazo	HR +1

Nota 2 - Bases de preparación:

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los Criterios Contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como muestra en la siguiente página.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- Criterios Contables establecidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) e Interpretaciones de las NIF que estén vigentes con carácter definitivo, sin opción de aplicación anticipada, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En caso de que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio contable emitido por la Comisión o por el CINIF, aplicable a alguna de las operaciones que realizan, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando lo siguiente:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF;
- Serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que la Comisión emita un criterio contable específico, o bien una NIF, sobre el tema en que se aplicó la supletoriedad.

Las instituciones que sigan el proceso supletorio deben comunicar por escrito a la Comisión, en los 10 días naturales siguientes a la aplicación de la norma contable adoptada supletoriamente, la base de aplicación y fuente utilizada, incluyendo las revelaciones correspondientes.

Nuevos pronunciamientos contables

2019

Durante el ejercicio 2019, no hubo nuevos o cambios a los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y no hubo NIF o Mejoras a las NIF aplicables a las instituciones de seguros, que entraran en vigor en 2019, conforme lo estableció la Comisión (Véase Nota 27).

Durante el ejercicio 2018 entraron en vigor las siguientes NIF y Mejoras a las NIF. La Administración evaluó y concluyó que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tuvieron afectación en la información financiera que presenta la Institución.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nuevas NIF

- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura" - Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados. No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar y se cobrará el monto modificado; y permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

Mejoras a las NIF

- NIF B-2 "Estado de Flujos de Efectivo" - Requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.
- NIF B-10 "Efectos de la Inflación"- Requiere revelar, el monto acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" - Aclara que el método de depreciación basado en Ingresos no se considera válido, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.
- NIF C-8 "Activos Intangibles" - Establece que el uso de un método de amortización de activos intangibles basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por el Consejo de Administración, el 25 de febrero de 2020, para su emisión bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben: Nicole Reich de Polignac, Presidente Ejecutivo y Director General, Laurent Pierre Foessel, Director General Adjunto, José Manuel Hernández, Auditor Interno, Jorge García Rojas Subdirector de Contabilidad.

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados el 28 de Febrero de 2019 por el Consejo de Administración para su emisión, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben: : Nicole Reich de Polignac, Presidente Ejecutivo y Director General, Laurent Pierre Foessel, Director General Adjunto, José Manuel Hernández, Auditor Interno y Jorge García Rojas Subdirector de Contabilidad.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro como la funcional y la de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Del año	2.83%	4.83%
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar año base)	15.69%	10.36%
Acumulada en los últimos tres años (considerando año base)	15.09%	15.69%

Al cierre de diciembre 2019 y 2018 la Institución no realizó ningún evento que afecte la valuación de activos, pasivos y capital.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición, así como la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión, en:

- Títulos con fines de negociación: Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos en un corto plazo.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- Títulos disponibles para su venta: Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios independiente, como se describe en los siguientes párrafos. Véase Nota 5.

El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados en el periodo conforme se devengan.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

En el caso de los títulos disponibles para su venta, el resultado por valuación y el efecto por posición monetaria, se reconocen en el capital contable hasta su venta o transferencia de categoría.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en títulos de capital cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de las inversiones disponibles para la venta se registra en el capital contable hasta su venta.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos de capital se reconocen contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se disminuye la inversión y se reconoce el incremento en el rubro de disponibilidades.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante los ejercicios de 2019 y 2018, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Venta de instrumentos financieros

En los instrumentos financieros clasificados "con fines de negociación", a la fecha de la venta se reconoce el resultado por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. El resultado por valuación de los títulos que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

En los instrumentos financieros clasificados en "Disponibles para la venta", al momento de la venta los efectos reconocidos en el capital contable se reclasifican a resultados y el resultado por valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la Institución no reconoció alguna pérdida por deterioro.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

d. Reportos

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

e. Cartera de crédito

La cartera de crédito se integra por préstamos quirografarios, cuyo saldo representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Traspaso a cartera *vencida*

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Suspensión de la acumulación de intereses

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Intereses devengados no cobrados

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida. Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Los créditos denominados en moneda extranjera, en Veces de Salario Mínimo y en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva solo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

Las reservas preventivas se reconocen dentro del rubro "Resultado Integral de Financiamiento".

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el Balance General, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

Quitas

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito, en forma parcial o total, se registra con cargo a la Estimación preventiva para riesgos crediticios.

- f. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se reincorporan contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

La disponibilidad al cierre de diciembre de 2019 y 2018, representan el 3.80% y 0.79% respectivamente, con relación al activo total y no cuenta con algún tipo de restricción legal en cuanto a su disponibilidad.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

g. Deudor por prima

Considerando la naturaleza del negocio de la Institución, el deudor por prima representa las cuentas por cobrar a los asegurados, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconocen como cuenta por cobrar cuando el socio comercial reporta a la Institución la colocación de los seguros, sobre una base mensual. La cobranza de las primas a los asegurados también se realiza a través de los socios comerciales, quienes liquidan el cobro de la prima a la Institución, mensualmente. Véase Nota 7.

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo las reservas técnicas relativas.

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución tiene primas de seguros con una antigüedad mayor a 45 días vencidas por \$5,455, que el socio comercial no ha liquidado.

h. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores - Otros", representan importes que son adeudados por empleados y agentes de seguro, originados por los servicios prestados y por el impuesto al valor agregado por aplicar generado en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo con a los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La Institución no ha reconocido alguna estimación para castigos ya que considera que todos los saldos son cobrables.

La institución al cierre de diciembre 2019 y 2018, no cuenta con otros deudores que representen más del 5% del total del activo.

i. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- i. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- ii. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan.

Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro. Véase Nota 9.

Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Durante 2019 se emitió la Circular Modificatoria 17/19 de la Única de Seguros, en la que se incorpora precisiones relacionadas con las diferentes formas en que se puede realizar la “Transferencia cierta de riesgo de seguro”, entendiéndose que ésta se da entre una institución que cede (institución cedente) parte de los riesgos de seguro o reaseguro, y otra institución que toma dicha parte de riesgos (institución reaseguradora), en el marco de un contrato de reaseguro, en el cual se pacta, desde el inicio de vigencia del contrato de reaseguro, que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada uno de los siniestros futuros provenientes de los riesgos cedidos, o bien, que el reasegurador pagará la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien aquellos donde se pactó que el pago de riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En el caso de los contratos no proporcionales, el valor esperado, se debe determinar conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, atendiendo a que, tanto el cálculo del referido valor esperado de siniestralidad futura, como la participación del reasegurador considerada en los importes recuperables de reaseguro, se apeguen a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la LISF y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora reflejada en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

- Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores en la Reserva por Riesgos en Curso conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro.
- Por siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- Por los siniestros pagados de contado, del reaseguro tomado.
- Por coberturas de reaseguro no proporcional.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- Por la aplicación de los métodos de valuación en la reserva de riesgos en curso y en la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la compañía cedente.

j. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no cuenta bienes adjudicados y no celebró contratos de arrendamiento financiero.

Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

k. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

l. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales, se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de vida y accidentes personales, es una estimación que se realiza con base en los métodos actuariales registrados ante la Comisión y corresponde al valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros,

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación. Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro. En el caso de los seguros de vida largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado "Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés".

Los efectos correspondientes a los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo "Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)".

El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico, se reconoce en el capital contable, como parte de la utilidad integral, así como el impuesto diferido correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor de la indemnización garantizada, dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas.

Cuando se origina el siniestro, se registra la reserva por la suma asegurada y conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y registrando en las cuentas correspondientes en resultados dentro del costo de siniestralidad.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Institución no recibió notificación por parte de esta dependencia para constituir reservas técnicas específicas.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados o beneficiarios. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y registrando a los resultados dentro del costo de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Reserva para dividendos sobre pólizas

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

m. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto o un ingreso en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como una partida del RI o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

n. Capital contable

El capital social, la reserva legal, el superávit por valuación y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, se expresan a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital social pagado como parte del rubro Reservas-Otras, en el capital contable, cuando existe un compromiso mediante una asamblea de accionistas, que especifique el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado, que no tienen un rendimiento fijo en tanto se capitalizan y que no tienen carácter de reembolsable.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

o. Resultado Integral (RI)

El RI está compuesto por la valuación de los títulos disponibles para su venta, la valuación de la reserva de riesgos en curso, así como el impuesto a la utilidad relativo a las partidas integrales.

El RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran el RI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en los resultados del ejercicio en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el RI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del Superávit por valuación.

p. Ingresos

- Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

q. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido). Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguro que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

r. Costo de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro y deducibles.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no realizó operaciones análogas y conexas.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 4 - Estimaciones contables:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Primas

Como parte de sus políticas contables y de acuerdo con su operación, la Institución estima sus ingresos de manera mensual en función a la prima emitida por sus socios comerciales en el mes inmediato anterior. Dicha estimación se cancela al siguiente mes y se reconoce la producción real.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la estimación de ingresos por este concepto fue de \$9,092 y \$30,550, respectivamente, y los ingresos reales de diciembre, conocidos en enero del siguiente año fueron de \$10,460 y \$30,331, respectivamente. El efecto de los resultados del ejercicio, de ingreso real contra lo estimado, neto de reservas técnicas no fue relevante.

Reservas técnicas

Para la determinación de las reservas técnicas se utilizan estimaciones actuariales determinadas por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras, por concepto de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación, de acuerdo con la nota técnica autorizada por la Comisión. El factor de siniestralidad en la reserva de riesgos en curso es la variable con mayor sensibilidad.

Reserva de riesgos en curso: Debido a la complejidad de la valuación, a las suposiciones subyacentes y a su naturaleza de largo plazo, esta reserva es muy sensible a los cambios en los supuestos. Esta reserva es sujeta a análisis de sensibilidad periódicos para reflejar la mejor estimación de la institución de los flujos de efectivo futuros.

Reserva de siniestros ocurridos no reportados: El principal supuesto utilizado es la experiencia pasada de siniestros reportados, los cuales se utilizan para proyectar el desarrollo de las reclamaciones futuras y, por tanto, el costo de las mismas. Los métodos utilizados extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio de la reclamación y el número de reclamaciones basado en el desarrollo observado en años anteriores, así como los índices esperados de siniestralidad.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 5 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

	2019				2018			
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Valor total	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Valor total
GUBERNAMENTALES								
Disponibles para la venta:								
EMPRESAS PRIVADAS TASA FIJA	\$ 759,305	\$ 15,976	\$ 8,408	\$ 783,689	\$ 529,327	\$ (2,966)	\$ 8,879	\$ 535,240
Disponibles para la venta								
EMPRESAS PRIVADAS TASA VARIABLE	\$ 151,767	\$ (492)	\$ 1,364	\$ 152,639	\$ 190,769	\$ (4,497)	\$ 1,519	\$ 187,791
Con fines de negociación	\$ 182,848	\$ 3,064	\$	\$ 185,912	\$ 341,869	\$ 7,631	\$	\$ 349,500
Cifras totales	\$ 1,093,920	\$ 18,548	\$ 9,772	\$ 1,122,240	\$ 1,061,965	\$ 168	\$ 10,398	\$ 1,072,531

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a las mismas están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 2.06 y 1.64 años, respectivamente.

La Administración monitorea en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y a la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la Administración no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio que deban ser revelados.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución:

- No tuvo algún evento relevante que haya afectado la valuación de las inversiones.
- No realizó alguna transferencia de títulos entre categorías, por lo que no hay alguna pérdida o ganancia no realizada que haya afectado no realizó alguna reclasificación entre categorías de clasificación de los instrumentos.
- No realizó alguna reclasificación entre categorías de clasificación de los instrumentos.
- No realizó operaciones financieras derivadas.

Las inversiones en valores que representa el 3% o más del valor total del portafolio de inversiones de la Institución, se muestra a continuación:

Emisora	Serie	2019			Emisora	Serie	2018		
		Costo de adquisición	Valor de mercado	%			Costo de adquisición	Valor de mercado	%
BNMGUB1	M0-A	\$ 175,785	\$ 177,391	16%	BNMGUB1	M0-A	\$ 334,807	\$ 341,560	32%
BONOS	210610	79,835	79,732	7%	BONOS	191211	49,513	48,549	5%
BONOS	211209	128,558	131,629	12%	BONOS	210610	41,229	38,382	4%
BONOS	220609	189,005	198,772	17%	BONOS	220609	207,983	206,617	19%
BONOS	231207	88,169	89,744	8%	BONOS	190328	46,354	49,018	5%
BONOS	240905	82,539	84,131	8%	CETES	190131	94,377	99,311	9%
BONOS	260305	55,006	54,918	5%	CETES	19-mar	33,020	33,054	3%
CETES	200116	96,021	99,677	9%	UDIBONO	190613	64,648	68,141	6%
Otras inversiones		199,001	206,246	18%	Otras inversiones		190,034	187,899	17%
		\$ 1,093,919	\$ 1,122,240	100%			\$ 1,061,965	\$ 1,072,531	100%

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 6 - Cartera de crédito:

La clasificación de la cartera de créditos vigentes y vencidos se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Créditos Quirografarios	\$ 110,500	\$ 104,000
Intereses devengados	3,818	3,342
Total de cartera de crédito vigente	114,318	107,342
Estimación preventiva	<u>(3,264)</u>	<u>(2,671)</u>
Cartera de créditos neta	<u>\$ 111,054</u>	<u>\$ 104,671</u>

Nota 7 - Deudor por prima:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el rubro del Deudor por prima representa el 13.92% y 10.40 % del activo total, respectivamente y se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
Ramo	2019	%	2018	%
Vida	\$ 283,660	97.12	\$ 164,969	98.00
Accidentes y enfermedades	<u>8,419</u>	<u>2.88</u>	<u>3,370</u>	<u>2.00</u>
	<u>\$ 292,079</u>	<u>100</u>	<u>\$ 168,339</u>	<u>100</u>

Nota 8 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
Activo	2019	2018
Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 461
CETELEM	<u>11,896</u>	<u>16,513</u>
	<u>\$ 11,896</u>	<u>\$ 16,974</u>
Pasivo		
CETELEM	\$ 10,393	\$ 20,151
Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.	-	-
BNP Paribas Cardif Servicios y Asistencias Ltda	1,226	-
Cardif Servicios, S. A. de C. V.	827	2,657
Cardif LTDA	1,446	3,619
Regional HUB Brasil	4,580	-
BNP Paribas Procurent Tech	-	-
BNP Paribas RCC	-	2,336
GIE BNP Paribas Cardif	<u>2,027</u>	<u>3,584</u>
	<u>\$ 20,499</u>	<u>\$ 32,347</u>

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas son:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ingresos:		
CETELEM		
Ingreso por primas	<u>\$ 156,461</u>	<u>\$ 34,118</u>
Egresos:		
Cardif Servicios:		
Servicios profesionales	\$ 117,183	\$ 18,077
Servicios TMK	4,567	3,804
Arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo	<u>3,051</u>	<u>720</u>
	<u>124,801</u>	<u>22,601</u>
Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.:		
Prestación de Servicios	6,745	2,622
Arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo	<u>-</u>	<u>48</u>
	<u>\$ 6,745</u>	<u>\$ 2,670</u>
	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
CETELEM		
Uso de instalaciones (UDIs)	\$ 56,521	\$ 11,915
Siniestros	<u>51,376</u>	<u>38,999</u>
Otras prestaciones	<u>107,897</u>	<u>50,914</u>
GIE BNP Paribas Cardif:		
Honorarios profesionales	<u>4,462</u>	<u>1,030</u>
BNP Paribas Procurement Tech:		
Licencias y derechos de uso de programas computacionales	<u>449</u>	<u>7,596</u>
BNP Paribas Cardif Servicios y Asistencias Ltda:		
Asesoría y consultoría	<u>7,572</u>	<u>13,488</u>
Cardif LTDA:		
Regional HUB Brasil	9,083	26,462
Licencia y mantenimiento PIMS	<u>5,317</u>	<u>3,983</u>
	<u>14,400</u>	<u>30,445</u>
Total egresos	<u>\$ 134,780</u>	<u>\$ 128,744</u>

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 9 - Reaseguro:

A continuación, se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores. La antigüedad de estas partidas no es mayor a un año:

Reaseguro Tomado Institución	Cuenta corriente			
	Deudor		Acreedor	
	2019	2018	2019	2018
SUMMA	\$ 292	\$ 77,303	\$ -	\$ 21,284
Seguros Banorte	<u>1,198</u>	<u>2,936</u>		
	<u>\$ 1,490</u>	<u>\$ 80,239</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 21,284</u>
Reaseguro Cedido Institución				
ABIC			336	
RGA Reinsurance Company			<u>216,289</u>	
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 216,625</u>	<u>\$ -</u>
	<u>\$ 1,490</u>	<u>\$ 80,239</u>	<u>\$ 216,625</u>	<u>\$ 21,284</u>

A continuación se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

Institución	Primas		Comisiones		Siniestros		Costos de cobertura por reaseguro	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Reaseguro tomado								
Summa	\$ 135,352	\$ 259,384	\$ 5,165	\$ 9,951	\$ 247,310	\$ 205,276		
Seguros Banorte	<u>12,387</u>	<u>14,300</u>	<u>4,955</u>	<u>5,720</u>	<u>2,320</u>	<u>1,360</u>		
	<u>\$ 147,739</u>	<u>\$ 273,684</u>	<u>\$ 10,120</u>	<u>\$ 15,671</u>	<u>\$ 249,630</u>	<u>\$ 206,636</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Reaseguro cedido								
Seguros RGA	<u>\$ 449,036</u>	<u>\$ 3,161</u>	<u>\$ 127,383</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 54,581</u>	<u>\$ 3,784</u>	<u>\$ 233</u>	<u>\$ 190</u>

Nota 10 - Otros Activos - Diversos:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Pagos anticipados	\$ 888	\$ 6,621
Impuestos pagados por anticipado	51,369	43,570
Impuestos diferidos por aplicar - Nota 17	<u>171,471</u>	<u>92,349</u>
	<u>\$ 223,728</u>	<u>\$ 142,540</u>

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.
(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 11 - Análisis de reservas técnicas:

Los movimientos de las reservas técnicas realizadas en el ejercicio se presentan a continuación:

Descripción	Saldo al 1 de enero de 2018	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Movimientos	31 de diciembre de 2019
De riesgo en curso					
Vida	\$ 399,377	\$ 25,322	\$ 424,699	\$ 46,024	\$ 470,723
Accidentes y enfermedades	<u>1,850</u>	<u>(69)</u>	<u>1,781</u>	<u>1,435</u>	<u>3,216</u>
	<u>401,227</u>	<u>25,253</u>	<u>426,480</u>	<u>47,459</u>	<u>473,939</u>
Para obligaciones pendientes de cumplir:					
Pólizas vencidas, siniestros pendientes de pago	61,822	8,700	70,522	25,158	95,680
Siniestros ocurridos y no reportados	66,392	52,789	119,181	68,450	187,631
Por dividendos sobre pólizas	111,353	43,909	155,262	21,275	176,537
Por primas en depósito	<u>30,732</u>	<u>(762)</u>	<u>29,970</u>	<u>(14,099)</u>	<u>15,871</u>
	<u>270,299</u>	<u>104,636</u>	<u>374,935</u>	<u>100,784</u>	<u>475,719</u>
Total	\$ <u>671,526</u>	\$ <u>129,889</u>	\$ <u>801,415</u>	\$ <u>148,243</u>	\$ <u>949,658</u>

Nota 12 - Acreedores:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Acreedores diversos:		
UDI's y Otros Gastos pendientes de pago	\$ 253,307	\$ 61,731
Partes relacionadas - Nota 8	21,960	16,213
Otros gastos por devengar	10,600	22,922
Primas en coaseguro		5,758
Otros.	<u>2,129</u>	<u></u>
Total acreedores diversos	\$ <u>287,996</u>	\$ <u>106,624</u>

Nota 13 - Otras obligaciones:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Partes relacionadas	\$ 10,106	\$ 12,196
Provisiones para obligaciones diversas	24,891	24,591
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	784	506
IVA	<u>2,718</u>	<u>956</u>
	\$ <u>38,499</u>	\$ <u>38,249</u>

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 14 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social se integra como sigue:

Mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de Agosto el de 2019, los accionistas acordaron realizar aportaciones en efectivo al capital por \$69,596, Al 31 de diciembre del 2019 la Institución no ha recibido el escrito de aprobación por parte de la Comisión, de sus estatutos sociales.

Número de acciones *	Descripción	Importe
565,905,538	Clase I Serie "E", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 565,906
309,962	Clase I Serie "M", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	310
<u>91,000,000</u>	Clase II Serie "E", representativas del capital variable	<u>91,000</u>
<u>657,215,500</u>	Capital social histórico	657,216
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>4,485</u>
	Capital social al 31 de diciembre	<u>\$ 661,701</u>

* Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1 cada una emitidas y autorizadas, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones de la Serie "E" representan el 99.95% del capital social, debiendo ser cuando menos el 51% propiedad en todo momento de una Institución Financiera del Exterior, y solo podrán ser enajenadas con previa autorización de la SHCP. Las acciones de la Serie "M" representan el .05% del capital social y son de libre suscripción.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2019, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

La Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo y para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determina en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR del 30% sobre una base ajustada, lo que genera un monto equivalente al 42.86% si se pagan en 2019. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio en que se pague el dividendo o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados a personas físicas residentes en México o a accionistas residentes en el extranjero, que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Para tal efecto, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, ya que los dividendos que provengan de dichas utilidades estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna., cuando se paguen a personas físicas o a residentes en el extranjero.

Mediante Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de abril de 2019, los accionistas decretaron y aprobaron el pago de dividendos por \$5,876, a razón de \$0.05 pesos por acción, los cuales fueron pagados mediante transferencia electrónica el 2 de julio de 2019.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$ 53,058 y \$50,570, respectivamente, como se muestra a continuación, el cual está adecuadamente cubierto:

	Mínimo requerido	
	2019	2018
Operación		
Vida	\$ 42,446	\$ 40,456
Accidentes y enfermedades	<u>10,612</u>	<u>10,114</u>
	<u>\$ 53,058</u>	<u>\$ 50,570</u>

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	<u>Sobrante</u>		<u>Índice de cobertura</u>		<u>Ref.</u>
	2019	2018	2019	2018	
Requerimiento estatutario:					
Reservas técnicas	\$ <u>65,312</u>	\$ <u>278,422</u>	1.07	1.35	1
Requerimiento de capital de solvencia	\$ <u>352,187</u>	\$ <u>256,665</u>	3.06	2.15	2
Capital mínimo pagado	\$ <u>544,931</u>	\$ <u>587,072</u>	11.27	12.61	3

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

² Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

³ Recursos de capital computables de acuerdo a la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Nota 15 - Resultado integral

Los efectos del ISR diferido derivados de las partidas que integran el RI del ejercicio, se presentan a continuación:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>RI antes de impuestos</u>	<u>Impuestos a la utilidad 30%</u>	<u>RI neto</u>	<u>RI antes de impuestos</u>	<u>Impuestos a la utilidad 30%</u>	<u>RI neto</u>
Movimientos de los RI:						
Valuación de:						
Reservas técnicas a tasas libres de riesgo	(5,950)	1,785	(4,165)	\$ 1,017	\$ (305)	\$ 712
Inversiones de "Títulos disponibles para su venta"	\$ <u>22,902</u>	\$ <u>(6,871)</u>	<u>16,031</u>	<u>94</u>	<u>(28)</u>	<u>66</u>
	\$ <u>16,952</u>	\$ <u>(5,086)</u>	\$ <u>11,866</u>	\$ <u>1,111</u>	\$ <u>(323)</u>	\$ <u>778</u>

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 16 - Primas emitidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ramo		
Del seguro directo:		
Vida grupo	\$ 1,617,865	\$ 1,219,218
Vida individual	359,805	18,078
Vida colectivo	69	2,466
Accidentes personales individual	13,221	7,904
Accidentes personales colectivo	<u>4,426</u>	<u>1,118</u>
	<u>1,995,386</u>	<u>1,248,784</u>
Del seguro tomado:		
Vida grupo	\$ 135,352	\$ 259,384
Gastos medicos colectivo	<u>12,387</u>	<u>14,300</u>
	<u>147,739</u>	<u>273,684</u>
Total	<u>\$ 2,143,125</u>	<u>\$ 1,522,468</u>

Costo Neto de Adquisición:

A continuación, se presenta la integración del costo de adquisición.

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Seguro Directo		
Comisiones	\$ 17,120	\$ 17,706
Cobertura de Exceso de Pérdida	233	189
Otros gastos de adquisicion	<u>743,909</u>	<u>402,444</u>
	761,262	420,339
Seguro Cedido		
Comisiones	<u>(127,383)</u>	-
Seguro Tomado		
Comisiones	<u>10,120</u>	<u>15,672</u>
Total	<u>\$ 643,999</u>	<u>\$ 436,011</u>

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 17 - Costo Neto de Siniestralidad:

A continuación, se presenta la integración del costo neto de siniestralidad.

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Seguro Directo		
Siniestros	\$ 602,940	\$ 459,463
Siniestros por beneficios adicionales	65,236	70,155
Dividendos	151,541	147,620
Gastos de ajuste	233	476
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>44,401</u>	<u>27,023</u>
	<u>864,351</u>	<u>704,737</u>
Recuperaciones de reaseguro cedido		
Siniestros	(54,582)	(3,784)
Gastos de ajuste	<u>(90)</u>	<u>-</u>
	<u>(54,672)</u>	<u>(3,784)</u>
Seguro Tomado		
Siniestros	249,630	206,636
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>(6,121)</u>	<u>25,765</u>
	<u>243,509</u>	<u>232,401</u>
Total	<u>\$ 1,053,188</u>	<u>\$ 933,354</u>

Nota 18 - Impuesto sobre la Renta (ISR):

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre el resultado fiscal. En 2019 la Institución determinó una utilidad Fiscal de \$ 21,355. Mientras que en 2018 la Institución determinó una pérdida fiscal de \$85,267. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales por el reconocimiento de los efectos de inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

El ISR del ejercicio, reconocido en resultados se integra como se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
ISR diferido	<u>\$ 84,208</u>	<u>\$ (14,506)</u>
Total de impuestos a la utilidad según el estado de resultados	<u>\$ 84,208</u>	<u>\$ (14,506)</u>

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (204,571)	\$ 17,661
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	(61,371)	5,298
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(2,543)	(4,142)
Gastos no deducibles	1,404	5,530
Liberación de reserva de riesgos en curso	24,950	(4,009)
Otras diferencias permanentes	<u>(46,648)</u>	<u>(17,183)</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ (84,208)</u>	<u>\$ 14,506</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>41%</u>	<u>82%</u>

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido son las siguientes:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Reservas para dividendos	\$ 52,961	\$ 46,579
Cuentas por pagar y provisiones	70,119	39,791
Reaseguradores	64,987	8,113
Inversiones		50
Valuación de inversiones	(5,524)	(483)
Activo fijo y diferido	(84)	112
Pagos anticipados		-
Pérdida fiscal por amortizar	<u>21,155</u>	<u>(1,813)</u>
	203,614	92,349
Estimación de pérdida fiscal	<u>(32,142)</u>	<u>-</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 171,472</u>	<u>\$ 92,349</u>

A continuación, se muestra el ISR diferido reconocido fuera de los resultados del ejercicio, en el RI:

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Concepto		
Valuación de inversiones "disponibles para la venta"	\$ (6,871)	\$ (28)
Valuación de reservas	<u>1,785</u>	<u>(305)</u>
	<u>\$ (5,086)</u>	<u>\$ (333)</u>

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Las pérdidas fiscales se integran de la siguiente manera:

Monto actualizado Año de origen	Plazo de la pérdida fiscal ISR	máximo de amortización
2018	\$ 70,516	2028

Nota 19 - Cuentas de orden:

Las cuentas de orden se integran por los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas de orden		
Pérdida fiscal por amortizar	\$ (70,516)	\$ (43,107)
Cuentas de registro:		
Aportación actualizada de capital	930,674	837,462
Aportaciones al fideicomiso	12,712	8,533
	<u>943,386</u>	<u>845,995</u>
	<u>\$ 872,870</u>	<u>\$ 802,888</u>

Nota 20 - Nuevos pronunciamientos contables:

El 14 de diciembre de 2018 se publicó la Circular Modificatoria 17/18 en el Diario Oficial de la Federación que establecía que las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018 y 2019, serían aplicables y entrarían en vigor para las instituciones de seguros a partir del 1 de enero de 2020. Posteriormente, el 4 de diciembre de 2019, se publicó la Circular Modificatoria 15/19 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2021. La Administración considera que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica a continuación:

- NIF B-17 "Determinación de valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables..

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. También establece que tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la a normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2018 y 2019 las cuales entrarán en vigor en 2020 y 2021. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

2020

- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. Se aclara que ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta.

2021

- NIF C-17 “Propiedades de Inversión” Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros de una entidad. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad 40, Propiedades de inversión y deroga la Circular 55, Aplicación supletoria de la NIC 40. Su adopción inicial debe hacerse en forma retrospectiva con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” a partir del 1 de enero de 2021.

Mejoras a las NIF 2020

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Incorpora los lineamientos de reconocimiento y medición de los impuestos a la utilidad cuando existen incertidumbres sobre posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a la utilidad. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por la distribución de dividendos.

Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 21 - Hechos posteriores:

La institución no presenta hechos posteriores que pudieran modificar significativamente los activos, pasivos y capital.

De acuerdo con la legislación vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios anteriores a su inicio de facultad de revisión, cualquier declaración anual presentada en dicho plazo pudiera generar diferencias en impuestos derivados de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Institución y las autoridades hacendarias, en caso de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos por la Institución.

Nicole Reich de Polignac
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel
Director General Adjunto

Jorge García Rojas
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez
Auditor Interno



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

A los Accionistas y Consejeros de
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C.V.

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros preparados por la Administración de Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C.V. (Institución), por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el XX de marzo de 2020 sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros al cierre del ejercicio de 2018, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2019, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara
Socio de Auditoría
Número de registro AE07752017 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas